Servicio Divino para los difuntos del domingo 3 de marzo de 2024

01.03.2024

La creencia en la vida después de la muerte es uno de los fundamentos de la fe cristiana. Los cristianos nuevoapostólicos también creen que también se puede ayudar a los muertos. La redención lograda mediante el sacrificio de Cristo no sólo se limita a los vivos, sino que se extiende a los reinos del más allá.



Los cristianos nuevoapostólicos celebran tres veces al año servicios divinos en ayuda a los difuntos. Tienen lugar en todas las comunidades del mundo el primer domingo de marzo, julio y noviembre. En las congregaciones se recuerda de manera especial en estos servicios a los fallecidos. En oraciones personales y comunitarias, los asistentes al Servicio Divino se dirigen a Dios en intercesión y encomiendan a los muertos a su gracia omnipotente.

Creer en la vida eterna

La creencia en la vida después de la muerte ya estaba presente en la época del Antiguo Testamento. Ya entonces se creía en la ayuda a los difuntos a través de la oración. Se puede encontrar una referencia a esto en el Segundo Libro de los Macabeos, un libro apócrifo del siglo I a.C. En el capítulo 12 leemos que Judas Macabeo trajo expiación por los caidos y que cargaban con la culpa.

En el Nuevo Testamento, la creencia en la vida eterna es el núcleo del evangelio. Después de su muerte en la cruz, Jesucristo entró en el reino de los que habían difuntos y predicó "a los espíritus encarcelados" (1 Pedro 3,19). El Apóstol Pablo menciona en su primera carta a los Corintios que los cristianos creyentes eran bautizados por los muertos (1 Corintios 15:29).

La creencia de los cristianos nuevoapostólicos en la otra vida se basa en estas referencias bíblicas y está indisolublemente ligada a la creencia en la resurrección de Jesucristo. Más información se puede encontrar en el Catecismo de la Iglesia Nueva Apostólica.